



Secretaría

SESIÓN EXTRAORDINARIA 332-2014

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 29 de mayo del 2014, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señora	Maritza Sandoval Vega

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto

AUSENTES

Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros	
Señora	Samaris Aguilar Castillo	
Señor	Rolando Salazar Flores	
Señor	José Alberto Garro Zamora	Señora
Señor	Pedro Sánchez Campos	
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar	
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	
Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto
Señora	Hannia Quiros Paniagua	Distrito Tercero
Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
MSc.	Heidy Hernández Benavides	ViceAlcaldesa Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Andrea Fonseca -ESPH S.A.

Asunto: Manejo, desarrollo y organización del recurso hídrico.

Se encuentran presentes a efecto de atender esta audiencia la señora Melba Ugalde – Directiva del Palacio de Los Deportes, la señora Roxana Murillo – Administradora del Palacio de Los Deportes, el señor José Guillermo Vílchez y el señor Francisco Angulo ambos funcionarios de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia.

La Presidencia indica que para el municipio es importante conocer el tema de agua potable, ante los racionamientos que todos conocemos se han hecho en Heredia y acá se valora la anuencia para el desarrollo industrial, comercial, lo que genera dudas ante la carencia real de agua potable. Se ha hecho consultas sobre cómo es posible que la ESPH siga dando en los planos el sello de viabilidad de agua, cuando en zonas de Heredia se dan racionamientos de agua desde las 8 a.m. hasta pasada la tarde. Como institución parece hasta irresponsable dar permiso para desarrollos residenciales, donde hay hasta 400 o más soluciones de vivienda, cuando hay fuertes racionamientos de agua potable. Esta audiencia surge de todo esto, pero también de reunión que sostuvieron con el señor Gerente de la ESPH el señor Alcalde y su persona, donde le expusieron la situación y el dijo que la ESPH tenía previsión para este asunto y que tenían medidas a corto, mediano y largo plazo y por tanto en el Concejo se quería conocer esas medidas y que está haciendo al respecto la ESPH. Por supuesto que esto no es solo un tema de Heredia, porque también lo sufre Barva, Santo Domingo, sin embargo por resolución de la Sala Cuarta, dice que hay que tener certeza de que a los desarrollos deben garantizárseles el agua.

El señor Francisco Angulo expone la historia del acueducto de Heredia y señala que las fuentes superficiales son las que abastecen la ciudad, pero han tenido una fuerte caída de esas fuentes, por tanto se hace perforación de pozos para no depender de aguas superficiales, en la época de verano. Los sectores como Mercedes, Los Lagos una parte de La Aurora Barreal y algunos otros sectores de Heredia no tuvieron problemas porque son pozos. La captación superficial es la que sufre en estación seca y los pozos se mantienen funcionando en buenas condiciones y no hubieron racionamientos en esas áreas. La ESPH está apostando por perforación de pozos para no depender de aguas superficiales. Todo el país se enfrenta a escasez de aguas superficiales y para eso se protegen los bosques y se hacen inversiones en las zonas altas. Los pozos entran en operación cuando no hay aguas superficiales, sea cuando estas caen.

En el verano sufren las aguas superficiales, que vienen de nacientes, ríos y manantiales que obedecen a una salida de agua que alimenta a un río, y ellos pueden captar antes de que llegue al río porque deben mantener un caudal ecológico, pero las nacientes sufren en verano.

Se hace captación en ríos, en zonas protegidas de la ESPH y zonas altas que son fincas de la Empresa y diariamente se hacen controles para que agua sea potable. El agua de pozo es mucho mayor que agua superficial, porque dura mucho tiempo su recarga. Ningún pozo se ha secado, lo que se ha dañado es la bomba.

El regidor Minor Meléndez indica que un hidrólogo decía que los pozos rápidamente pueden bajar de nivel sea se contraponen a lo que se dice en este momento.

El señor Francisco Angulo indica que los pozos si han bajado de caudal, porque sucede como todo, ellos tienen su ciclo.

La regidora Catalina Montero indica que tienen algunas consultas como por ejemplo: -cuantos pozos hay-, -cuales son los criterios que hay para cavar un pozo-, -donde están ubicados-, -porque no hay más pozos si ayudan tanto. Con respecto al desperdicio que se hace por una u otra razón, será posible hacer reserva de agua cuando falta el agua.

La regidora Hilda Barquero indica que Heredia es la única que tiene 100% de agua potable de acuerdo a lo que dicen los funcionarios de la ESPH presentes esta noche, pero tanta agua embotellada que se vende no debería darse porque es una lástima teniendo agua potable, por lo que se debe hacer una campaña porque no es necesidad de esto y se debería promocionar esto, porque somos los únicos que tenemos el 100% de agua potable, a lo que responde el señor Angulo que es un tema publicidad y un asunto de mercado.

El regidor Walter Sánchez señala que quiere pedir disculpas por la asistencia que hay hoy en esta sesión, la cual es de suma importancia para todos y considera que se debe hacer llamada de atención para que no se repita esto. Indica que tiene varias consultas pero va a esperar la exposición del tema.

La Presidencia pide disculpas a los visitantes por la poca asistencia de los miembros del Concejo Municipal.

El señor José Guillermo Vílchez indica que es Ingeniero civil y tiene 5 años de trabajar para la ESPH en el área del acueducto.

De inmediato procede a realizar la exposición, la cual se transcribe a continuación:

Acueducto de Heredia

Indica que todavía hay algunos problemas con las recargas, porque hay aguaceros que no ayudan pero se ha venido trabajando en algunos proyectos y convenios municipales y han logrado levantar los racionamiento desde el 7 de mayo. Se indica en Chile que llueve mas pero el verano es más prolongado y hay problemas en todo el mundo, sea no es solo en Costa Rica.

Porcentajes de disminución

- Hasta el 2013, según los datos del registro histórico, se reportaron los valores más bajos de producción.
- El 2014 registra valores de producción hasta de un 94,2%, reflejando así caudales nunca antes vistos.
- Los valores mostrados en el cuadro adjunto son promedios mensuales.
- Actualmente el caudal entrante proveniente de las fuentes del norte es de 0,0 l/s de 7:30 – 19:00.

Racionamiento

- La provincia de Heredia no sufría racionamientos diurnos desde 2008.
 - Debido a las escasas lluvias del 2013 y la escasa recuperación de las fuentes, se requirió la implementación de racionamientos diurnos en ciertos sectores controlados.

Horario sin agua	Sectores
Zona 1	10:00 a.m. a 6:00 p.m.
Zona 2	8:00 a.m. a 8:00 p.m.

De la UNA hasta el Palacio de los Deportes, de la Avenida 0 a la Avenida 10 Urbanizaciones: La Cornelia, La Lilliana, la Emilia, La Esmeralda, Berta Eugenia, Los Itabos, alrededores de la Urb. Malinches y Walmart San Francisco de Heredia.

Crecimiento – Desarrollo

- En los últimos años la provincia herediana se ha convertido en el foco de desarrollo de diversos proyectos habitacionales pues Heredia es una de las provincias más sanas y atractivas para que las personas se establezcan.
- Desde el punto de vista de la disponibilidad de agua, se estableció un canon obligatorio de aporte a *Tasa de crecimiento*, con el fin de que cada desarrollador haga su aporte en pro de las inversiones requeridas.

Panorama ante déficit actual

- Los racionamientos, fueron la acción que se consideró razonable de acuerdo al dramático descenso de las fuentes durante los primeros meses del 2014.
- Caudales nunca antes registrados y muy por debajo de los mínimos registrados en el 2013.
- A partir del 07 de mayo del 2014 no se ha vuelto a racionar ninguna de las regiones de Heredia

Oferta – Demanda

Si bien es cierto la provincia presentó déficit durante la época seca 2014 y por ende se presentaron racionamientos en ciertos sectores de la región (Distrito Central y San Francisco) , la ESPH S.A. trabaja activamente en las obras que contribuirán a que el panorama 2015 diste del presentado durante este verano 2014

Proyectos al 2014

- Perforación Pozo Joya 3.
- Limpieza Pozo Malinches.
- Inclusión Pozo Café Américo.
- Inclusión Pozo beneficio Beto León.

Investigación – Proyectos ¿Qué se está haciendo?

- Perforación Pozo Trébol.
- Línea de conducción Trébol – Malinches.
- Pozo La Estación. (Detrás de Walmart)
- Perforación Pozo Esperanza 2.
- Rehabilitación Pozo Boruca. /Mercedes Norte.
- Perforación exploratoria en Tanque 90.

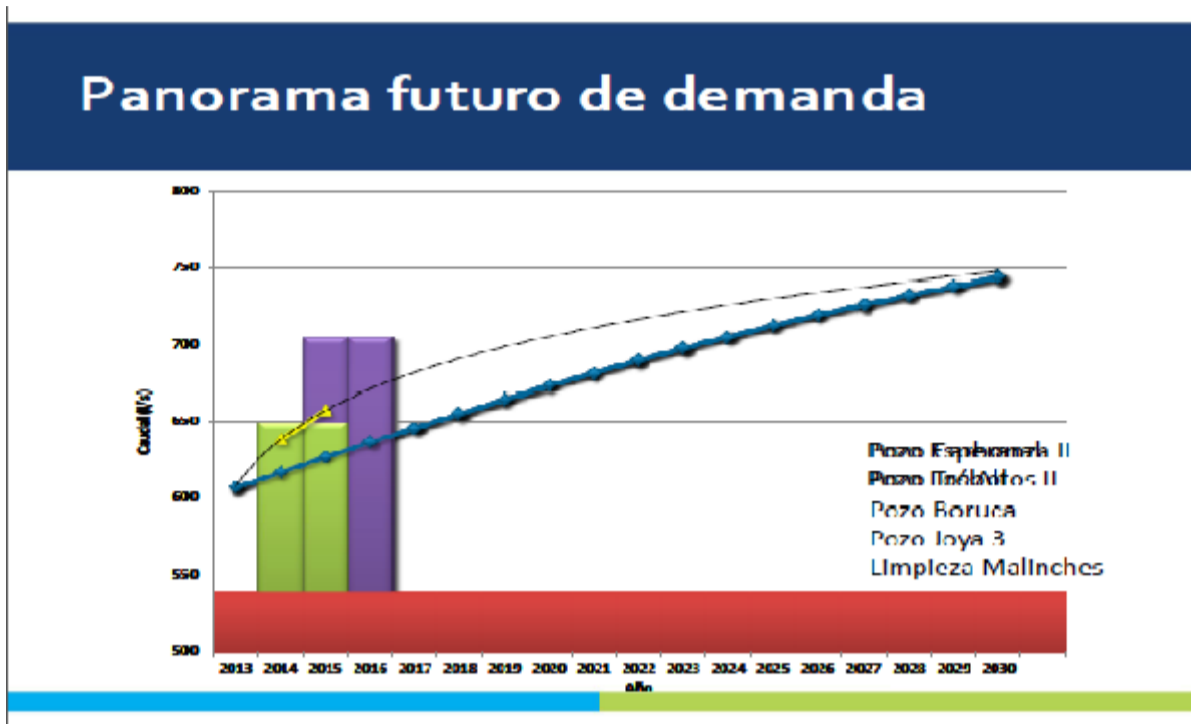
Estas son inversiones futuras próximas y viene un proyecto de más de 20 pozos para buscar una proyección a 20 años.

Investigación – Proyectos (cont.)

- Convenios de cooperación interinstitucionales.
- Agilización de proyectos - Incursión con tecnología de perforación.
- Almacenamiento disponible:
- Tanque Trébol.
- Tanque Malinches.
- Tanque Carbonal.
- Tanque La Joya.
- Tanque Cementerio

- Comisión de investigación del régimen de lluvia.
- Sostenibilidad y Seguridad hídrica en los principales acuíferos de la Vertiente - Pacífica de la Cordillera Volcánica Central, Costa Rica: Análisis de isótopos en variabilidad hidroclimática. (UNA – ESPH – CENAT – FUNDECOR).
- Proyecto de reducción de pérdidas y optimización de la red de distribución.

Se tienen pérdidas del 40%, sea, que para cobrar 100 litros tienen que producir 140, sin embargo la tendencia es a la baja y ahora están en menos de con que cuenta 30% de agua no contabilizada.



Línea azul es la demanda actual y futura al 2030 en litros por segundo y línea roja es la oferta con que cuenta la ESPH, en época que acabamos de pasar y para lo cual se está trabajando en un proyecto de 24 pozos. Línea amarilla es la demanda con los desarrollos en cola que se tienen actualmente, son los desarrollos fuertes-grandes y se dispara en los primeros años pero la tendencia va a ser a igualar en el 2030 con la demanda normal.

Las barras verdes son la oferta para enfrentar 2014 – 2015 y es generada por los pozos que se indican ahí.

Las barras moradas son la oferta al 2015 al 2016 con el proyecto de pozos que se están planteando. Aquí están reflejados pocos pozos, no están todos, están poniendo los que tienen más certeza.

La Presidencia pregunta que si la demanda proyectada es con los desarrollos que ya hay, a lo que responde el Ing. Vilchez que efectivamente está proyectada con desarrollos que hay en Heredia actualmente y a dos años.

El regidor Walter Sánchez indica que es importante explicar a que obedece esta audiencia y es que hay cosas que se consideran importantes y esta es una de ellas porque se trata de una problemática de Heredia Centro y San Francisco y una inquietud que nos mueve, es la siguiente: cuando alguien compra un lote es porque es para construir. Para desarrollar el cantón queremos garantizarle que van a tener recurso hídrico, pero que queremos cuidar los mantos acuíferos. Todo mundo quiere vivir en Heredia, pero el desarrollo debe ser amigable con el ambiente y se debe cuidar el entorno, cuidando mantos acuíferos, manantiales y cuidar los temas ambientales. Se quiere ser un ejemplo a nivel nacional y se debe trabajar fuertemente en estos temas.

Explica que viene una empresa pero tenemos que darle agua, de ahí que se pregunta, ¿y tenemos capacidad para darle agua pero garantizando que el resto de la población no se va a quedar sin el líquido de agua potable?.

Hay otro tema que es muy importante y es que aquí vienen los desfogues, pero no el resto de permisos, entonces quiere saber si hay coordinación entre la Municipalidad y la Empresa de Servicios Públicos, para garantizar que no va a faltar el agua y que los empresarios tienen agua, pero el resto de los ciudadanos también. La otra pregunta es, -que medidas está tomando la ESPH aparte de las que ya se expusieron, cuando los especialistas dicen que en pocos años se estarán experimentando dos estaciones lluviosas y dos estaciones secas, rompiendo el patrón que tenemos ahorita-.

Existe un soporte científico y técnico para que le de respaldo a ese gráfico que se está presentado y a esa proyección que se da esta noche y si el mismo está por escrito, para estar totalmente seguros y confiados. Además consulta sobre si tenemos los estudios de cuál es la vida útil de los pozos y de los que se van a perforar, porque en los negocios dice que la ESPH raciona el agua y las personas no se pueden lavar las manos, amén de lo que ha pasado el Palacio de Los Deportes con estos racionamientos.

La Presidencia indica que la pregunta es va haber agua para nuevos desarrollos y demás población y si este gráfico tiene un soporte científico o informe por escrito que venga aquí.

El Ing. Vílchez explica que los pozos tienen una vida útil 20 años, pero se limpian, se trabajan y recobran capacidad. Hay métodos para alargar esa vida útil por tanto se rescatan o también hay un plan de re perforación de pozos paralelos para rescatar a los que se tienen, y se hace un pozo paralelo. El gráfico esta tomado de proyecciones de los censos y de población lo psasn a litros por segundo y pueden hacer el informe para hacerlo llegar al Concejo y lo tengan como respaldo. Afirma que se hacen pruebas y con conocimiento técnico del hidrogeólogo se hace una proyección de estas. Con respecto a los desarrollos la ESPH también se ha preocupado y ha contado con que los desarrolladores muestran interés y eso ha llevado a hacer alianzas y convenios para tener terrenos para perforar pozos y dar aguas inclusive a sectores cercanos donde van a estar.

Con respecto a las medidas para esas estaciones que se hablan, como lo dice el regidor Walter Sánchez, no es un tema nuevo para ellos porque el instituto meteorológico a dicho que especialmente en este año 2014 se estará presentando algo así y de hecho se presenta un verano prolongado en invierno y se ha venido dando, inclusive se ha presentado en varios años este fenómeno.

El señor Francisco Angulo indica que de acuerdo a los seminarios de cambio climático esas estaciones son un fenómeno que se estará presentando a 70 años, pero no quiere decir que no se busquen mediadas para enfrentarlo. Lo que se ha presentado se denominan periodos de sequia estacionaria y la idea de los pozos es para mitigar esos efectos.

La regidora Catalina Montero consulta: -de todos estos pozos, cuantos están activos, cuantos se deben construir y cuantos tienen que habilitar o están dañados-.

El Ing. Vílchez responde que hay 26 pozos, 20 son de Heredia y están activos, 2 están en proceso de perforación, y 2 se van a recuperar.

La regidora Catalina Montero pregunta que el pozo La Perla está vivo o tienen que hacer procesos para hacer uso; a lo que responde el Ing. Vílchez que La Perla se reactivo hace dos semanas y está en uso.

La regidora Catalina Montero indica que ahí se van a construir baterías sanitarias, por tanto quiere saber qué medidas precautorias se van a tomar para proteger ese pozo (La Perla), dado que ahí se está remodelando para llevar la feria a ese lugar, sea instalaciones de Café Américo.

El Ing. Vílchez dice que no conoce el proyecto y no sabe cuál es el tratamiento que van a tener las aguas de la feria, pero el pozo tiene 100 metros de profundidad y podría sellarse hasta cierta parte para evitar infiltraciones,

La regidora Catalina Montero pregunta que si debe haber coordinación entre la ESPH y la Municipalidad, sea la Ingeniería para que ese pozo no sufra esos riesgos, a lo que responde el Ing. Vílchez que si debería ser así porque el pozo está en el corazón del proyecto, pero por el tamaño del proyecto considera que debería tenerse una planta de tratamiento.

La regidora Catalina Montero indica que en el caso del proyecto La Estación hacen pozo estando en construcción el proyecto, antes del proyecto o como lo van a manejar.

El Ing. Vílchez explica que lo se busca es la donación de un lote para perforar un pozo para suplir el proyecto y la demanda de la población. Ya esto se ha hecho con otros proyectos y son en beneficio de ellos y de la comunidad.

La regidora Catalina Montero pregunta que si el uso de esa agua tiene algún costo igual o adicional al de otra familia por ser propiedad privada o no tiene costo; a lo que responde el Ing. Vílchez que para invertir tiene que ser propiedad de la ESPH y por eso buscan la donación para hacer el pozo, porque la propiedad debe estar a nombre de la ESPH y como activo ya podrían invertir ahí. Afirma que no es algo nuevo, porque ya se ha hecho y se está haciendo.

La regidora Catalina Montero indica que estamos en crisis y solo ese proyecto requiere agua mientras está en construcción, entonces como se procede con la escases de agua que hay en ciertos sectores, a lo que responde el Ing. Vílchez que por eso se está buscando para este proyecto la donación para hacer la obra y garantizar la oferta.

La regidora Catalina Montero quiere dejar planteada la posibilidad de abrir una mesa de discusión con diferentes sectores y la Municipalidad y Empresa de Servicios Públicos de Heredia sobre desarrollo sostenible, tomando en cuenta que no se han tomado las previstas sobre el desarrollo constructivo y crecimiento de la población, porque los proyectos hacen cola y muchas de estas medidas todavía son proyectos y en medio de esas medidas esta también el mega proyecto que están debiendo sobre el alcantarillado sanitario.

El Ing. Vílchez reitera la búsqueda de una oferta sostenible, además algunos proyectos ya están y son tangibles, cuestión de días en algunos caso pero ya están. Para los proyectos futuros se están dando las negociaciones y se hacen perforaciones de pozos como el trébol, Malinches joya 3 y Boruca para abastecer la comunidad. Son 6 pozos de un proyecto de 20 pozos y esos 6 ya están trabajando.

El regidor Minor Meléndez indica que en primer instancia excusa a la compañera Samaris Aguilar ya que tuvo una situación familiar y no pudo asistir y al compañero Gerardo Badilla que está en su primer semana como Director de Infraestructura del MEP y por ocupaciones varias se excuso y estas excusas se dan al inicio de la sesión al Presidente Municipal. En el año 2008 tuvo una reunión con varios hidrólogos y decían que estábamos en punto de equilibrio entre lo que ingresaba al manto acuífero y lo que estábamos extrayendo, o sea que llevamos 6 años en un déficit de ingreso. La pregunta siguiente es a que profundidad esta perforando la ESPH.

El Ing. Vílchez indica que el acuífero no son uno son varios y en este momento buscan certeza a la hora de perforar y buscan colima inferior y perforan a 300 o 325 metros de profundidad.

El regidor Minor Meléndez indica que entonces colima superior entonces está en déficit; a lo que responde el Ing. Vílchez que no es tan sencillo decir una cosa de estas, porque hay estudios pero se ocupa mucha observación y niveles pero la inversión es costoso, por eso buscan el acuífero para saber que la inversión se va a dar y tener certeza real de los acuíferos, para no dar palos de ciego.

El regidor Minor Meléndez dice que hay un costo y debe verse reflejado en los abonados, entonces pregunta que si de acuerdo a la cantidad de pozos se cobra a los abonados por el tema del equilibrio financiero, ya que en su recibo de agua le llegan 800 colones para sostenimiento de la red y varios vecinos le preguntan, por falta de información.

El señor Francisco Angulo indica que es un monto que estableció la autoridad reguladora por conexión a la red.

El regidor Minor Meléndez indica que hay varios pozos dañados incluyendo el que está por la antigua bomba en La Aurora y tiene como 7 años que lo están tratando por contaminación con hidrocarburos, por tanto quiere saber si se puede recuperar; a lo que responde el Ing. Vílchez que ese pozo está operando y ya está funcionando.

El regidor Minor Meléndez indica que hay falta de agua en Jardines del Oeste porque se han hecho como 30 reparaciones a esa tubería en este año, por tanto pregunta que cual es la fiscalización que se requiere ya seas parte de la ESPH o de la Municipalidad para que en nuevos desarrollos se eviten estos gastos, tanto por reparación de tubería, desperdicio de agua, como por rompimiento de carreteras; a lo que responde el Ing. Vílchez que los planos de los desarrolladores pasan por varias instituciones, incluyendo la Municipalidad y ahora se están pidiendo otros tipos de materiales más resistentes tomando en cuenta las tecnologías para evitar precisamente eso y la ESPH hace muchas pruebas, entre ellas de presión y otras.

El regidor Minor Meléndez indica que se habla de un 40% de fugas y quién paga esas pérdidas y como se evitan, sea como se previenen.

El Ing. Vílchez indica que en los acueductos grandes de primer mundo pueden rondar esa pérdida entre 20 y 25% y en todos los acueductos se da. Han trabajado fuertemente para llegar a un punto de equilibrio y que llegue en realidad a la comunidad para cumplir con las necesidades.

El regidor Minor Meléndez señala que en cuanto a los estudios a los cuales se refiere el regidor Walter Sánchez sería importante para la ESPH y la Municipalidad el tener esa información a la mano, porque hay un crecimiento poblacional y demográfico y para otorgar permisos y autorizaciones se debe contar con información de primera mano.

La regidora Alba Buitrago pregunta que si los pozos 1 de la Aurora ya se eliminaron y los pozos 2 se oían trabajando, pero ya no, por tanto quiere saber si dejaron de funcionar; a lo que responde el Ing. Vílchez que están en funcionamiento los dos. Indica que los pozos 1 solo trabaja 1 y se escuchaba porque era un rebombeo que se daba, pero los pozos están en funcionamiento.

La regidora Hilda Barquero señala que el señor Allan Benavides - Gerente de la ESPH siempre los invita a conocer los pozos, por tanto quienes tengan interés deben coordinar para ir y visitar esos lugares, nacientes, pozos y demás obras que tiene que ver con el suministro del líquido.

Comenta que ella es representante de la Municipalidad ante el Palacio de Los Deportes y han tenido pérdidas por la falta del agua, pero se dice que ya todo está bien. Afirma que han tenido emergencia en Heredia con el tema del agua y fue terrible, y de esto no ha escapado el Palacio de Los Deportes quién ha sufrido por esta situación y ha estado muy mal, por tanto consulta que cómo se va hacer.

Pregunta si se ha pensado en paneles solares u otro sistema, dado que cuando una persona llama a la ESPH dicen unas frases con respecto a, -cierren los tubos- y esto es para evitar el desperdicio, pero considera que deben ser anuncios más agresivos. Sea, se deben hacer anuncios más fuertes y una campaña agresiva, para que no se desperdicie tanto el agua, porque no hay conciencia en ahorrar.

El señor Francisco Angulo explica que las personas están acostumbradas a abrir el tubo y que salga el chorro, pero pagar poco. En razón de lo anterior se pasaron invitaciones para hacer un taller sobre el tema y hacer conciencia en las personas, pero solo llegaron 18 personas. Afirma que con respecto a los paneles solares la inversión inicial en casa oscila alrededor de 5 millones, pero el costo es de la persona, que lo quiera instalar.

El Ing. Vílchez afirma que la idea es que con estos pozos no vuelva a suceder esta situación.

La señora Roxana Murillo - Gerente del Palacio de Los Deportes indica que ellos tienen un pozo y se presento una posibilidad a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia a fin de hacer uso de ese pozo. Por otro lado el pozo de Carbonal no es para consumo humano porque es caliente, pero se podría utilizar para la piscina del palacio, de manera que pueden valorar el tema y las propuestas que ellos presentan, porque salieron sumamente afectados con los racionamientos que se hicieron, en vista que se retiraron alrededor de 200 clientes, porque no podían darles los servicios básicos.

El Ing. Vílchez informa que revisaron y si les llegaba el agua porque se llenaron los tanques. Con respecto a las propuestas van a llevar el tema para conversar con el Departamento Legal para ver que se puede hacer al respecto. Explica que hay que hacer negociaciones y perforar entre otras cosas.

La Presidencia manifiesta que deben tomar en cuenta ese pozo para dar abastecimiento al Palacio y si esta en propiedad municipal, no hay inconveniente en que se trabaje, porque eso es prioridad.

El Ing. Vílchez comenta que ya han habido acercamientos. Con Carbonal se están haciendo estudios para rehabilitarlo y para bajar su potencial a fin de que sea para agua potable, sea para consumo humano.

La regidora Maritza Segura sugiere conformar una comisión especial con representantes del Palacio de Los Deportes y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia para empezar a trabajar sobre el tema del agua porque para nadie es un secreto que el Palacio sufrió mucho con la situación que recién se presentó.

La Presidencia indica que si las pérdidas obedecen desde que entra en el momento de captación y es de 40%; a lo que responde el Ing. Vílchez que va por el 39% y los cálculos se hacen con las pérdidas porque si no sería engañarse.

La Presidencia comenta que hoy tenía que estar el hidrogeólogo acá ya que era necesaria su presencia aquí. Manifiesta que es importante que presenten ese informe aquí y de hecho se va a pedir. Comenta que a los que hoy estamos aquí ya nos falta el agua y este municipio es quien da permiso y ya no queremos dar más permisos, sino hay disponibilidad de agua; por tanto consulta -¿es posible que la ESPH pueda garantizar dentro de lo racional a la comunidad, que el consumo de agua potable de los que ya vivimos aquí, está garantizado por los 30 años o más y habiendo desarrollado lo que falta, sea que estaría garantizado el consumo?.

El Ing. Vílchez informa que el proceso para dar autorización está detenido, porque no tienen la oferta palpable y desean garantizar tal situación. Por eso vienen proyectos de pozo para que no vuelva a pasar la situación que ha sucedido, sea lo que paso este año. Tienen que garantizar la oferta con dos estaciones como dice el meteorológico. Afirma que se van a analizar los proyectos y se va a realizar un estudio, de ahí que hay un impás con respecto a este tema.

La Presidencia comenta que entonces la ESPH no está dando sello de disponibilidad de agua a proyectos de cierto tamaño; a lo que responde el Ing. Vílchez que no se está haciendo en este primer trimestre para buscar y garantizar esa disponibilidad para el siguiente verano y garantizar el agua.

La Presidencia entiende que momentáneamente y mientras se van hacer proyecciones no se está dando disponibilidad de agua para nuevos desarrollos antes del primer semestre de este año y hay unos que vienen desde hace muchos años, que vienen en cola. Indica que los que ya tienen sellos de disponibilidad pero que todavía no están con consumo efectivo, y están aquí en la Municipalidad pero todavía no están desarrollados, esos si tienen garantizado el abastecimiento de agua.

El Ing. Vílchez afirma que para esos se hicieron los análisis con respecto a otros veranos, y ahora trabajan en eso para dar la garantía que se requiere.

La Presidencia comenta que se pidió un análisis a la ESPH actualizándola al día hoy sobre el Proyecto la Estación y fue un acuerdo que acá se tomó y se dio en ese caso específico, para que realicen ese análisis pero actualizándolo a la situación que al día de hoy, se ha presentado y se ha vivido en Heredia. Indica que el Concejo ha querido dimensionar más de allá de un proyecto específico, porque realmente ha sido una situación que ha afectado a toda la ciudadanía, pero esperan hagan llegar un informe técnico, con respecto a dicho proyecto, para lo cual se puede otorgar un plazo de un mes.

// ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO VÍLCHEZ Y EL SEÑOR FRANCISCO ANGULO AMBOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. SOLICITAR A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA UN INFORME TÉCNICO – CIENTÍFICO QUE INDIQUE A ESTE MUNICIPIO Y A LA COMUNIDAD HEREDIANA SI SE CUENTA CON EL RECURSO HÍDRICO SUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA DE AGUA PARA LOS PRÓXIMOS 15 Y 30 AÑOS, TOMANDO EN CUENTA EL AUMENTO DE ESA DEMANDA A CAUSA DEL AUMENTO POBLACIONAL Y EL EVENTUAL DESARROLLO DE LOS TERRENOS EN EL CANTÓN CENTRAL QUE AÚN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES INCLUYENDO EN LA PROYECCIÓN LAS NECESIDADES ACTUALES Y LO QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITACIÓN O COLA EN LA ESPH.
- b. SOLICITAR UN DESGLOSE CON RESPECTO A LA BARRA VERDE Y MORADA DEL GRÁFICO CON VISTA AL FOLIO 4, QUE INCLUYE EL MEJORAMIENTO DE LA OFERTA CON BASE EN PROYECTOS QUE YA SE ESTAN TRABAJANDO Y OTROS QUE SE VAN A TRABAJAR LIGÁNDOLO A UN CRONOCRAMA SOBRE “CUANDO SE ESPERA LLEGAR A ESO” LIGÁNDOLO CON LOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO. ADEMÁS SE ADJUNTE UN MAPA DE LOS POZOS TANTO LOS EXISTENTES COMO LOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO Y LOS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR Y SU ESTADO. DICHA INFORMACIÓN SE DEBE REMITIR A ESTE CONCEJO MUNICIPAL EN EL PLAZO DE UN MES.
- c. SOLICITAR A LA ESPH QUE ENVÍE EL INFORME CON RESPECTO AL PROYECTO DE LA ESTACIÓN O SE INDIQUE EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA ESE INFORME
- d. SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESPH QUE RINDAN INFORMACION PERIODICA, SEA CUATRIMESTRAL, SOBRE LOS AVANCES DE LAS MEDIADAS QUE SE ESTÁN TOMANDO AL RESPECTO.

// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El regidor Minor Meléndez indica que como política del buen vecino y dado lo que se ha presentado en Barva, cuál es el posible impacto del manto acuífero; a lo que responde el señor Francisco Angulo, que en el caso de Barva ellos dependen de aguas superficiales y no tienen recursos para perforar pozos, de ahí la gran problemática que ellos han sufrido con la época seca.

La regidora Olga Solís manifiesta que al parecer Barva no quiere aliarse a la ESPH aún y cuando ellos le han ofrecido dar el servicio, pero Barva no ha querido y se oponen a que la ESPH entre ahí. Comenta que no es que ellos (ESPH) no quieren, es que Barva no los ha aceptado, por que más bien la ven como una intrusa.

Alt. No.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para conocer:

1. Documento sobre sesión ampliada del Consejo de distrito de Ulloa. C.C.
2. Corrección Partida Consejo de Distrito de Ulloa. // instruir a secretaría para incluir el lunes en agenda la nota de hacienda que se recibió en Secretaría.

3. Consejo de Distrito de San Francisco. Sesión ampliada. C.C.
4. Moción Construcción del Centro Cívico. (Y trasladar a Priscila para que valore el adendum, para que no tenga que estar viniendo acá). (AxU.ADA.)
5. Informe Comisión Especial Puente Corazón de Jesús.

Punto 1.

- **Edgar Garro – Síndico**
Asunto: Informar que la sesión ampliada del Consejo de distrito de Ulloa se realizará el miércoles 4 de junio a las 7:00 p.m. y a las 8:00 p.m.

// ESTE PUNTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Punto 2.

- Corrección Partida Consejo de Distrito de Ulloa, según indica el Ministerio de Hacienda.

// ANALIZADO DEL DOCUMENTO SE DISPONE: INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA INCLUIR EL LUNES EN AGENDA LA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA QUE SE RECIBIÓ A EFECTOS DE PRESENTAR LOS PERFILES DEL CONCEJO DE DISTRITO DE ULLOA DEBIDAMENTE CORREGIDOS.

Punto 3.

- Elías Morera Arrieta – Síndico
Asunto: Informar que la sesión ampliada del Consejo de distrito de San Francisco se realizará el sábado a las 9 a.m.

// ESTE PUNTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Punto 4.

- Olga María Solís Soto – Regidora Propietaria
Asunto: Moción Construcción del Centro Cívico.

MOCION PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE A FIRMAR DOCUMENTO EN EL CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD EJECUTORA DEL BID A REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES DE SETENA PARA ASÍ PODER CONTINUAR CON EL PROCESO DE PERMISOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CÍVICO, FINANCIADO CON RECURSOS DEL BID, CUYA OBRA SERÁ REALIZADA EN EL TERRENO MATRÍCULA DE HEREDIA CON FOLIO REAL 228393-000 Y PLANO CATASTRADO H-0223397-1994 CON UN ÁREA TOTAL DE 15.009,94 m2.

CONSIDERANDO:

I.- Que el Viceministerio de Justicia y Paz, Unidad Ejecutora del BID, Municipalidad de Heredia ha realizado las coordinaciones necesarias para la construcción del Centro Cívico

II.- Que la Unidad Ejecutora del BID, ya dio la orden de inicio para la elaboración del diseño del Centro Cívico.

II.- Que debido a que ya el proceso para la construcción del proyecto se encuentra muy avanzado, se requiere presentar la solicitud de Viabilidad Ambiental a Setena.

III.- Que en Sesión Ordinaria No. 310-2014 celebrada por el Concejo Municipal el 17 de febrero del 2014 (SCM-337-2014), se acuerda:

- a. AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL A FIRMAR CONVENIO CON EL VICEMINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ, INVU, BANHVI y LA UNIDAD EJECUTORA DEL BID.
- b. AUTORIZAR AL ALCALDE LA ADHESIÓN DE LA MUNICIPALIDAD AL CONVENIO MARCO SOBRE CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ Y EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL CENTRO CÍVICO POR LA PAZ EN GUARARÍ DE HEREDIA, DE ACUERDO CON LA DIVISIÓN ACORDADA ENTRE TODAS LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS.
- c. DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN."

V.-Que por tal motivo, debe este Concejo acordar autorizar al Alcalde Municipal con sus calidades, para que **firmo la autorización a la Unidad Ejecutora del BID y/o su representante para realizar todos los trámites ante Setena**, y que permitan obtener los permisos correspondientes para la construcción del Centro Cívico en el terreno con Matrícula de Heredia con folio real 228393-000 y plano catastrado H-0223397-1994.

POR TANTO:

Al amparo de los anteriores fundamentos, mociono para que este Concejo Municipal acuerde:

PRIMERO: Autorizar al Alcalde Municipal a firmar documento para **autorizar a la Unidad Ejecutora del BID y/o su representante para realizar todos los trámites ante Setena**, y que permitan obtener los permisos correspondientes para la construcción del Centro Cívico en el terreno con Matrícula de Heredia con folio real 228393-000 y plano catastrado H-0223397-1994.

SEGUNDO: Se dispense del trámite de Comisión y se tome acuerdo firme

// VISTA Y ANALIZADA LA MOCIÓN QUE PRESENTA LA REGIDORA OLGA SOLÍS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL A FIRMAR DOCUMENTO PARA AUTORIZAR A LA UNIDAD EJECUTORA DEL BID Y/O SU REPRESENTANTE PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES ANTE SETENA, Y QUE PERMITAN OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CÍVICO EN EL TERRENO CON MATRÍCULA DE HEREDIA CON FOLIO REAL 228393-000 Y PLANO CATASTRADO H-0223397-1994.
 - b. TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA LICDA. PRISCILA QUIRÓS PARA QUE VALORE EL ADENDUM, A EFECTO DE QUE ESTOS TEMAS NO TENGAN QUE ESTAR VINIENDO AL CONCEJO MUNICIPAL.
 - c. DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.
- // ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 5.

1. Informe Comisión Especial Puente Corazón de Jesús.

**REUNION COMISION ESPECIAL
PROYECTO PUENTE CORAZON DE JESUS,
(UBICADO EN EL SITIO CONOCIDO COMO BAJO LAS CLOACAS)**

Informe no. 1

Fecha de la reunión: 29 de mayo de 2014

Presentes

Sra. Olga Solís Soto, Miembro Comisión
Sra. Nidia Zamora Brenes, Miembro Comisión
Sr. Minor Meléndez Venegas, Miembro Comisión
Asesores técnicos
Luis Méndez López
Priscila Quirós Muñoz

Discusión

Se analiza la situación que se vive actualmente en el puente de Pueblo Nuevo. Luis Méndez indica que es urgente la construcción del puente ya que el mismo esta socavado en sus bases y corre riesgo de que en cualquier momento se pueda caer. Además hay un informe tanto de la Comisión de Emergencias y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes que así lo indican

Acuerdo:

Solicitar a la Administración que en la próxima modificación presupuestaria se asignen los recursos necesarios (QUINCE MILLONES DE COLONES) a fin de elaborar un diseño para la construcción del puente que prevea un puente con las dimensiones apropiadas para el sector y que se incluya un informe de propuestas de expropiaciones que deban realizarse según las dimensiones del puente.

La regidora Olga Solís comenta que en el 2006 había interés de habilitar esa vía como ruta nacional y ahora la idea es retomar eso. Hay un estudio de eso y mucha información está ahí y se puede retomar. El MOPT dice que no es viable como ruta nacional porque tiene que tener 20 metros de ancho y por eso el MOPT lo descarto. Minor dice que se puede buscar la ayuda y la voluntad política, sin embargo puede llevar años. La idea del puente es que tenga dimensión a nivel futuro y si hay voluntad política se puede hacer, pero falta mucho tiempo para eso.

La Presidencia indica que para que sea ruta nacional debe haber un pronunciamiento legislativo y debe ser de dimensiones muy grandes y es alto, mientras que puente cantonal podría llevar menos tiempo y menos costo.

El regidor Walter Sánchez comenta que por el fondo totalmente de acuerdo. Sin embargo, es bonito soñar pero le parece que hay que ver las posibilidades de un proyecto que debe ser despacio porque precisa. Hay que pedir intervención del Ministerio de Salud y le gustaría ver un informe de la Comisión Nacional de Emergencias, porque hay casas que están guindando en el río y quisiera ver que dice el informe de dicha comisión. Hay que ir en varios caminos, se ocupa un informe técnico de nuestros profesionales para ver a quienes se puede expropiar y como hacemos un puente cantonal. Que Adrián diga cuando viene modificación y si hay plata y de donde se toma, porque no se pueden comprometer recursos. Los vecinos duermen encima del río y están encima del río. Se puede mejorar porque esto no está escrito en piedra.

La regidora Maritza Segura señala que el puente en cualquier momento se cae, de ahí que es incluir recursos para ir solventando el problema antes de que se presente.

La Presidencia señala que aunque haya plata no se puede porque hay que hacer diseños para saber por dónde va, a quién o quienes hay que expropiar y como se puede hacer el puente. Pero hay que hacer un estudio para determinar esto.

La regidora Hilda Barquero agrega que hay que hacer conciencia del nombre y llamarlo por su nombre, para ir posicionándolo como debe ser.

La regidora Catalina Montero afirma que pensar en ruta nacional es complejo y es a largo plazo, y lo hace el MOPT, pero hay que tomar en cuenta que el MOPT ya todo lo tiene comprometido y debe cumplir con obras que ya quedaron para ejecutar, por lo que es mejor cantonal. Ahí ya Hay contrataciones y se sabe que todo quedo amarrado, es sentido de realidad. Hay que ir buscando lo que resuelva ese problema cuanto antes.

La síndica Nidia Zamora señala que el diseño es necesario y hay que hacer el estudio. Hay que expropiar y no se podrán quitar de eso, pero hay que intervenir ese lugar porque es peligroso.

El regidor Minor Meléndez afirma que no se puede brincar ningún paso acá, la idea de la moción es separar plata, pero voluntad política puede haber, porque hay 10 diputados que son de Heredia, y es importante la inversión. El primer paso es la reservación presupuestaria. Segundo paso es tener toda la información posible y hacer la coordinación con los diputados para hacer ruta nacional, pero considera que hay que dar estos pasos.

La regidora Olga Solís manifiesta que tiene sus reservas porque el MOPT dice que se deben hacer expropiaciones en muchos sectores y en cuellos de botella y se necesita mucho dinero. Para ruta nacional se necesita mucho dinero y es a muy largo plazo.

La Presidencia indica que es importante que la comisión especial sobre el proyecto del puente Corazón de Jesús, valore pedir la intervención del Ministerio de Salud en los casos que están corriendo peligro y la Comisión Nacional de Emergencias para que haga una valoración de las personas y edificaciones que se encuentran en peligro y se presente el resultado a la Municipalidad, para lo cual se deben tomar las acciones que legalmente corresponden de acuerdo a sus competencias.

Debe venir el estudio técnico para que digan cómo va el puente y de donde a donde y para eso se pide que se destinen 15 millones y es un monto apropiado, la idea es que se hagan la menor cantidad de expropiaciones. Es importante que se reúnan con Lorelly y Luis Méndez para que preparen un cartel bastante coqueto, que indique qué tipo de puente y como debe ser ese puente, indicando las dimensiones apropiadas para el sector. Es importante que se realice un buen diseño, de forma que se tengan que hacer la cantidad menos posible de expropiaciones. Hay personas que están en peligro, por tanto es importante valorar esa área.

El regidor Walter Sánchez indica que hace dos o tres años ahí paso una cabeza de agua y la casa verde que está ahí, está alquilada y hay 5 medidores. Ese señor lo entrevistaron y la responsabilidad se la endoso a la municipalidad. Con el diseño no hay problema, porque cuando se hizo el puente del Virilla, debajo quedo gente viviendo porque ya estaba ahí, pero en este caso no quiere que hagan puente y que después se inunden y digan que fue la municipalidad que hizo ese puente y por eso quedaron más bajo y digan que por eso nos estamos inundando.

La regidora Catalina Montero manifiesta que al MOPT si hay que exigirle la solución de Pirro, porque eso fue un proyecto que nos habían prometido desde que se hizo la carretera de San Francisco.

// CON MOTIVO Y FUNDAMENTO EN EL INFORME SOBRE EL PROYECTO PUENTE CORAZON DE JESUS, (UBICADO EN EL SITIO CONOCIDO COMO BAJO LAS CLOACAS), SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE EN LA PRÓXIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SE ASIGNEN LOS RECURSOS NECESARIOS (QUINCE MILLONES DE COLONES) A FIN DE ELABORAR UN DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE QUE PREVEA UN PUENTE CON LAS DIMENSIONES APROPIADAS PARA EL SECTOR Y QUE SE INCLUYA UN INFORME DE PROPUESTAS DE EXPROPIACIONES QUE DEBAN REALIZARSE SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL PUENTE.
- b. PEDIR AL MINISTERIO DE SALUD QUE HAGA CON CARÁCTER DE URGENTE UNA VALORACIÓN DE LAS PERSONAS Y LAS EDIFICACIONES DEL SECTOR QUE SE ENCUENTRAN EN PELIGRO Y QUE SE INFORME A LA MUNICIPALIDAD SOBRE EL RESULTADO DE ESE ANÁLISIS Y QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE LEGALMENTE SEAN PROCEDENTES DE IGUAL FORMA A LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS.

// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN A LAS VEINTIDÓS HORAS CON DIEZ MINUTOS.

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

far/.